

CONSTRUCTORA SARMIENTO TERREROS S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Sres. Socios;

Por medio del presente me dirijo a ustedes, por hacerles llegar un cordial saludo y la vez hacerles conocer el informe final, producto de la revisión efectuado a los Estados Financieros que corresponde al periodo contable: 1º de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012. Para así dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

La preparación y presentación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de registros contables, evidencia que reportan los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros con la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para lo cual se ha solicitado a los administradores los reportes contables y sus sustentos de la información selectiva, adicionalmente se ha revisado los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados Integral, que con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los considero razonables en todos sus aspectos.

Adicionalmente se ha podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas y del directorio, además han adecuado procedimientos de control, lo cual contribuye a gestionar Información Financiera Contable y promoviendo el manejo eficiente de sus recursos de la Compañía.

Es importante señalar se ha dado cumplimiento con las disposiciones constantes en el art 279 de la ley de compañías.

Atentamente;



Dra. Rita Sarmiento T.

COMISARIO